

Afi Fichas País

| 2016



Tailandia



Fecha última actualización: abril 2016



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
e-mail: sale@afi.es
www.afi.es

Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado.....	4
Entorno de negocios	4
Situación política	6
Situación económica	7
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	9
Relaciones bilaterales con España	9
Oportunidades de negocio para las empresas españolas.....	12
Ayudas e Incentivos	14
ENTORNO OPERATIVO	16
Régimen de comercio e inversiones	16
Sistema Fiscal.....	19
Sistema Financiero.....	20
Moneda y control de cambios.....	21
Cultura empresarial	22
INFORMACIÓN ADICIONAL	23
Calendario de ferias	23
Direcciones de interés.....	23
Direcciones útiles de Internet	24

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	Reino de Tailandia	
	Superficie	513.120 km ²	
	Población	68.146.609 (est. 2016)	
	Capital	Bangkok (9,27 mill.)	
	Otras ciudades	Samut Prakan, Nonthaburi, Udon Thani y Pak Kret	
	Situación geográfica	Situado al sureste de Asia, bordeando el Mar de Andamán y el Golfo de Tailandia, al sudeste de Birmania	
	Recursos naturales	Estaño, caucho, gas natural, tungsteno, tántalo, madera, plomo, pescado, yeso, lignito, fluorita, tierra cultivable	
	Clima	Tropical, lluvioso y cálido en el sureste, seco en el noreste y cálido, y húmedo en el sur del istmo	
	Sistema político	Monarquía constitucional	
	Divisiones Administrativas	76 provincias (Chiang Rai, Lampang, Nan, Phrae, Tak, Uttaradit, Roi Et, Surin, Udon Thani, Yasothon, Chainat, Lop Buri, Nonthaburi, Ratchaburi, Sing Buri, Suphan Buri, Satun, Songkhla, Trang, Yala, Surat Thani, Ranong, Sa Kaeo, Trat, Chumphon, Krabi, Narathiwat, Pattani, Phuket,...)	
	Crecimiento demográfico	0,35% (est. 2015)	
	Población urbana	50,4% (2015)	
	Esperanza de la vida	71,24 años	
	Edad media	36,7 años	
	Grupos étnicos	Tailandés 75%, chino 14% y otros 11%	
	Idioma	Tailandés e inglés (utilizado por la élite)	
	Prefijo telf.	+ 66	
	Variables económicas	PIB	393,4 miles millones USD (est. 2015)
		Crecimiento del PIB	2,7% (est. 2015)
PIB per cápita		16.467 USD PPA (est. 2015)	
Balanza cuenta corriente		3,4% del PIB (est. 2015)	
Deuda pública bruta		46,6% del PIB (est. 2015)	
Déficit fiscal		-2,2% del PIB (est. 2015)	
Moneda		Baht (THB)	

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situada al sureste del continente asiático, Tailandia es puerta de acceso a una de las regiones más dinámicas del globo. Además cuenta con un mercado interno de **68 millones de habitantes**. Su **PIB per cápita**, en términos de paridad de poder adquisitivo, es de **16.467 dólares** (estimación de *Economist Intelligence Unit* para 2015).

La capital política y económica, **Bangkok**, es el **gran polo urbano del país**, que con más de 9 millones de habitantes –16 millones si se considera el área metropolitana– se erige como una de las mayores metrópolis asiáticas. Además de la macrocefalia capitalina, la red urbana se caracteriza por ciudades de pequeño tamaño que articulan el entorno territorial próximo. Asimismo, **casi la mitad de la población aún reside en áreas rurales**, cuyos flujos migratorios interiores favorecen el crecimiento urbano de Bangkok.

Tailandia presenta una **economía diversificada y dinámica**, con industrias punteras en automoción y electrónica. A la vez que goza de una relativamente elevada **libertad comercial** y ha registrado mejoras en eficiencia y transparencia en su marco regulatorio. Otros activos del país son su condición de **destino turístico internacional**, el **reducido coste de la mano de obra** y un sistema bancario fortalecido.

Tailandia mantiene acuerdos de libre comercio con China, India, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, entre otros. Además, forma parte de la **Asociación de Naciones del Sudeste Asiático** (ASEAN, según sus siglas en inglés), siendo el **tercer socio comercial de la Unión Europea** dentro de ese grupo regional. Las exportaciones europeas al mercado tailandés se refieren sobre todo a productos de alta tecnología (en consonancia con la política gubernamental de modernización industrial). Asimismo, la UE es uno de los principales inversores en Tailandia.

Entre las debilidades, cabe subrayar la inestabilidad política desde 2006, la dependencia económica respecto a China, carencias en I+D y de cualificación profesional, prácticas corruptas en las relaciones entre empresarios y los círculos políticos y la elevada deuda relativa de las familias.

Entorno de negocios

Tailandia cuenta con un **clima de negocios satisfactorio** (calificación “A3” según Coface). Los sectores agrícola e industrial tailandeses presentan un notable nivel de diversificación y buen desempeño, a la vez que existen unas **expectativas favorables en cuanto al**

posicionamiento de la producción manufacturera local. Asimismo, estamos ante la **67 economía más libre del mundo** (la onceava de Asia – Pacífico), según el Índice 2016 de Libertad Económica elaborado por *Heritage Foundation*. Sin embargo, la **incertidumbre política** socava el clima de inversión y mantiene el dinamismo económico por debajo del potencial del país. El sistema judicial sigue siendo vulnerable a injerencias del gobierno militar, y los derechos de propiedad no están suficientemente protegidos. La corrupción sistémica socava el estado de derecho y obstaculiza el desarrollo económico estable a largo plazo.

En cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, Tailandia se sitúa en el **puesto 49**, entre 189 economías, de acuerdo con la clasificación *Doing Business 2016* del Banco Mundial. La situación ha empeorado sensiblemente respecto al informe previo de 2015, donde ocupaba el puesto 26. Los mayores retrocesos se han producido en las áreas de tramitación de permisos de construcción, cumplimiento de contratos, registro de propiedad y comercio transfronterizo. En la actualidad, los aspectos mejor valorados por las empresas corresponden a la obtención de electricidad y protección de inversiones.

<i>Doing Business*</i>	Tailandia	España
Facilidad para hacer negocios	49	33
Apertura de un negocio	96	82
Tramitación de permisos de construcción	39	101
Obtención de electricidad	11	74
Registro de propiedades	57	49
Obtención de crédito	97	59
Protección de las inversiones	36	29
Pago de impuestos	70	60
Cumplimiento de contratos	57	39
Comercio transfronterizo	56	1
Resolución de insolvencia	49	25

*Ranking, considerando 189 economías.

Fuente: *Doing Business 2016*. Banco Mundial.

Tailandia figura **en el puesto quince de los destinos de inversión extranjera directa mundial**. Según el Informe de Inversiones Mundiales 2015 (UNCTAD), los flujos de entrada de IED permanecieron en niveles elevados en 2014 (12.566 millones de dólares), aunque retroceden un 11,5% respecto al año anterior.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- *Doing Business*: www.doingbusiness.org
- The Board of Investment of Thailand: www.boi.go.th

Situación política

En Tailandia está instaurada una **monarquía constitucional**. Pero, tras la deposición del gobierno de Yingluck Shinawatra en mayo de 2014, el ejército declaró la ley marcial justificada por el riesgo de guerra civil. En agosto el jefe del Ejército, el **general Prayuth**, fue nombrado **primer ministro** (con una Asamblea Nacional y Gobierno controlados por oficiales afines). Inicialmente previstas para finales de 2015, las **elecciones se han pospuesto en varias ocasiones**. El Gobierno militar, autodenominado Consejo Nacional de Reforma, rechazó otro proyecto de Constitución en septiembre de 2015, por lo que las elecciones parlamentarias no pueden tener lugar antes de mediados de 2017. El Gobierno quiere celebrar un referéndum sobre la futura Constitución antes de fijar una fecha para las elecciones parlamentarias, cuyos resultados son inciertos. De hecho, los candidatos pro-**Thaksin** (la **principal fuerza de oposición**) han ganado todas las elecciones desde 2001 debido a su **popularidad en las zonas rurales**.

Sin embargo, la política del Consejo trata de obtener el apoyo de la población rural y la nueva Constitución podría limitar el alcance de las elecciones para determinar el Parlamento y el Gobierno. Existe el riesgo de que este gobierno autocrático intente aferrarse al poder. Además, teniendo en cuenta que la sociedad tailandesa está profundamente dividida y la sucesión del Rey de 88 años (Bhumibol Adulyadej, hospitalizado desde 2009), un símbolo de la unidad y la estabilidad política, sigue siendo incierta, es probable que el país se vea inmerso en nuevos episodios de inestabilidad política.

La **reactivación económica es un eje prioritario**, y con este fin se han promovido políticas de impulso del consumo y la inversión pública y privada (a través de exención de impuestos y derechos de importación). Sin embargo, los indicadores de inversión para el año 2015 muestran una caída significativa. En septiembre de 2015 el Gobierno lanzó un gran **paquete de estímulo**, especialmente enfocado a las pymes y los agricultores.

En el ámbito de la **política exterior**, tras el último golpe de Estado se han deteriorado las tradicionales buenas relaciones con las **democracias occidentales**. No obstante, el riesgo de una ruptura total de las relaciones diplomáticas y comerciales es bajo, porque ello forzaría al gobierno militar a estrechar sus lazos con **China** (que no ha mostrado ningún reparo en aceptar al régimen militar tailandés, y es un socio comercial preferente). Tailandia seguirá siendo proactivo en la **colaboración con sus vecinos de la ASEAN**.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Relaciones Exteriores: www.mfa.go.th/main/en/home
- Gobierno tailandés: www.thaigov.go.th

Situación económica

Tras el limitado crecimiento económico registrado en 2014, del 0,9%, la **economía tailandesa recupera pulso**, estimándose un avance del PIB en el año 2015 del 2,7%, que podría mantenerse en 2016 (2,8%) y ampliarse en 2017 (3,4%), atendiendo a las previsiones de *Economist Intelligence Unit* (EIU). Esta economía asiática seguirá beneficiándose del **paquete de estímulo** lanzado por las autoridades en 2015, que contempla un **programa de inversión en infraestructuras** durante ocho años (equivalente al 15% del PIB), destinado a modernizar los sistemas logístico y de transporte terrestre.

A pesar de los atentados terroristas en agosto de 2015, la erradicación de las manifestaciones políticas y el fin de la epidemia coronavirus deben permitir un **repunte del sector turístico**, que representa un 10% del PIB. Asimismo, se espera una **mejora notable de las cosechas agrícolas** (que estuvieron afectadas por la sequía de 2015). Además de los subsidios destinados a los agricultores, el Gobierno ha introducido **incentivos para la adquisición de vivienda**.

Es previsible un **ligero aumento del nivel de consumo privado** (que representa el 50% del PIB) en un entorno inflacionista moderado, aunque el elevado nivel de endeudamiento de las familias puede cuartar la recuperación del consumo. Además, las **medidas adoptadas por el Gobierno para restaurar la confianza de los inversores probablemente seguirán teniendo un alcance limitado**. Por otra parte, la desaceleración de la economía china o las dificultades de la japonesa y los bajos precios de las materias primas continuarán ejerciendo una presión negativa sobre las exportaciones del país.

En cuanto al nivel de precios, la **tasa de inflación** cerró **2015** en **-0,9%**, por el impacto de la caída del valor de las importaciones de hidrocarburos. No se espera que esta situación de deflación continúe, sino que se prevé una recuperación gradual de los precios, con tasas de inflación del 1,1% y 1,8% en 2016 y 2017, respectivamente, según previsiones de EIU.

El Gobierno militar ha aprobado un **aumento del 6% del presupuesto para el año fiscal 2015/16** (octubre-septiembre), en consonancia con sus prácticas de impulso económico y subvenciones públicas. Tras años de presupuestos expansivos, la **deuda pública no ha dejado de incrementarse**. EIU prevé que alcance el 51,8% del PIB en 2017, cuando en 2011 era del 38%. En 2016 la expansión fiscal será mayor que el ahorro previsto por la reducción de los subsidios a los combustibles. Las previsiones de EIU apuntan a un déficit del 2,3% para este año. Sin embargo, a partir de 2017 el déficit público podría reducirse

ligeramente a medida que se intensifica el crecimiento económico y aumentan los ingresos fiscales.

En cuanto al **sector exterior**, la **balanza por cuenta corriente** arrojó un superávit de 15.413 millones dólares en 2014, frente al déficit de 5.068 millones registrado un año antes. Se espera que esta situación de **superávit** se prolongue en los próximos años, por el mantenimiento de los bajos precios de las importaciones de petróleo, pero también por los buenos datos del turismo. A pesar de las tensiones políticas recurrentes, Tailandia seguirá siendo una base de fabricación preferente para las industrias automotriz y electrónica, aunque las exportaciones de bienes están expuestas al desempeño de la economía china. Con todo, EIU prevé un descenso del superávit por cuenta corriente en términos de PIB, de un **3,4% en 2015** a un 2,2% en 2019.

Principales indicadores macroeconómicos

	2011	2012	2013	2014	2015 (e)	2016 (p)	2017 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	0,8%	7,3%	2,8%	0,9%	2,7%	2,8%	3,4%
Inflación anual (final año; %)	3,5%	3,6%	1,7%	0,6%	-0,9% (a)	1,1%	1,8%
Tasa de desempleo (promedio; %)	0,7%	0,7%	0,7%	0,8%	0,9%	0,6%	1,0%
Balanza por c.c. (mill. US\$)	8.931	-1.458	-5.068	15.413	13.401	13.178	11.566
Saldo presupuestario (%PIB)	-1,4%	-4,0%	-2,2%	-2,0%	-2,2%	-2,3%	-2,1%
Deuda Pública (%PIB)	38,0%	40,2%	42,2%	42,8%	46,6%	49,5%	51,8%

a: actual; e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo

Calificación - enero 2016	Moody's	S&P
Tailandia	Baa1 estable	BBB+ estable
España	Baa2 estable	BBB+ estable

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

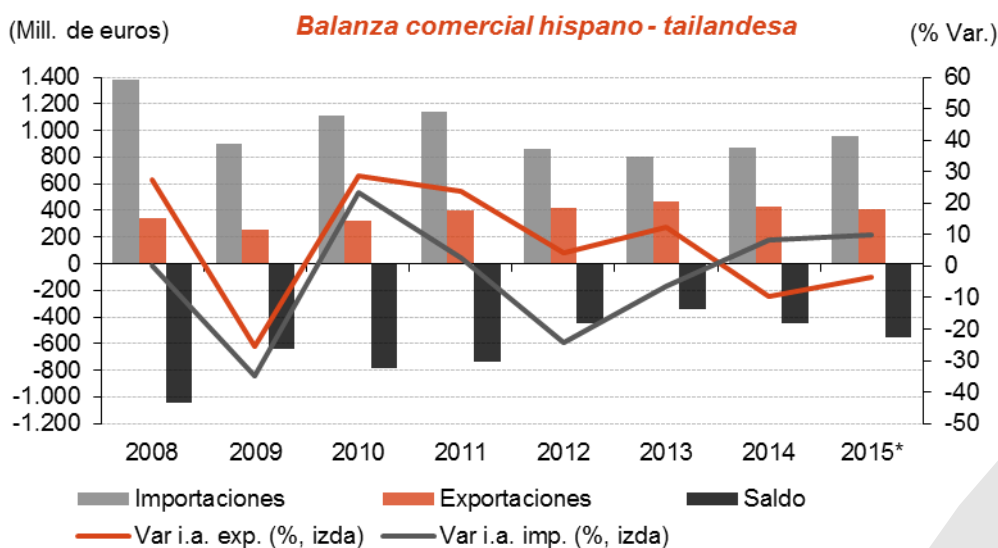
- Ministerio de Finanzas: www.mof.go.th/
- Banco de Tailandia: www.bot.or.th/
- Ministerio de Comercio Exterior: www.dft.go.th/

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

España mantiene unas **buenas relaciones bilaterales** con Tailandia. Aunque el peso de las exportaciones españolas al mercado tailandés es discreto. Tailandia ocupa el puesto 61 en el ranking de destinos de dichas exportaciones, y 15 considerando solo el continente asiático (datos de 2015). Si bien, el peso es más relevante en el ranking de mercados de importación, puesto 48 a nivel mundial y 11 en Asia.

El saldo de la balanza comercial hispano-tailandesa ha venido siendo negativo para España. El **déficit comercial bilateral** superó los **549 millones de euros en 2015**, tras incrementarse un 22,5% respecto al año anterior.



(*) Datos provisionales
 Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

Las **exportaciones de mercancías españolas a Tailandia** sumaron **408 millones de euros en 2015**, lo que supone un descenso interanual del 3,7%. No obstante, las exportaciones se han afianzado en los últimos años (su valor es más del doble que en 2007, 264 millones). La cesta de productos de exportación se caracteriza por su diversidad, aunque en el último ejercicio se aprecia un papel destacado de **máquinas y aparatos mecánicos** (con casi un quinto del valor total). Otras partidas con cierta relevancia son **vehículos automóbiles, productos farmacéuticos y prendas de vestir no de punto** (las tres con una cuota ligeramente por encima del 6%). Respecto a la evolución interanual, las partidas más dinámicas del *top-10* fueron residuos de industria alimentaria y prendas de

vestir de punto (con incrementos del 80,5% y 25,7%, respectivamente). En el sentido contrario, se observa una contracción interanual de vehículos automóviles (-30,2%, equivalente al 72,6% del descenso total de las exportaciones).

Principales capítulos exportados por España a Tailandia (2015*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	84 máquinas y aparatos mecánicos	79.741,3	19,5%	15,6%
2	87 vehículos automóviles; tractor	26.213,2	6,4%	-30,2%
3	30 productos farmacéuticos	25.607,6	6,3%	17,9%
4	62 prendas de vestir, no de punto	24.853,2	6,1%	24,0%
5	85 aparatos y material eléctricos	18.816,4	4,6%	-22,2%
6	99 conjunto de otros productos	13.907,2	3,4%	-34,5%
7	73 manufactura de fundición, hierro/acero	13.824,5	3,4%	-18,4%
8	39 materias plásticas; sus manufactura	13.321,6	3,3%	-30,8%
9	61 prendas de vestir, de punto	13.085,1	3,2%	25,7%
10	23 residuos industria alimentaria	13.071,9	3,2%	80,5%
	Subtotal	242.442,0	59,3%	-2,1%
	Total exportaciones	408.750,66	100,0%	-3,7%

(*) Datos provisionales

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

Por el lado de las **importaciones de bienes procedentes de Tailandia**, las transacciones superaron los **958 millones de euros en 2015**. En cuanto a la variación interanual, las importaciones aumentan un 9,8%. El producto más demandado también se corresponde con **máquinas y aparatos mecánicos** (21% del total importado). Le siguen en importancia **caucho, aparatos y material eléctricos y vehículos automóviles**; de forma agregada estas cuatro partidas acaparan el 61,2% del valor importado. El buen comportamiento de todas estas partidas (con incrementos interanuales de dos dígitos) contribuyó al crecimiento de las importaciones.

Principales capítulos importados por España a Tailandia (2015*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	84 máquinas y aparatos mecánicos	201.468,2	21,0%	37,6%
2	40 caucho y sus manufacturas	135.509,9	14,1%	19,9%
3	85 aparatos y material eléctricos	130.397,1	13,6%	27,2%
4	87 vehículos automóviles; tractor	118.647,4	12,4%	50,8%
5	29 productos químicos orgánicos	39.646,7	4,1%	-27,1%
6	39 materias plásticas; sus manufacturas	29.140,3	3,0%	-3,4%
7	90 aparatos ópticos, medida, médicos	26.811,3	2,8%	-9,7%
8	20 conservas verdura o fruta; zum	25.629,8	2,7%	-13,0%
9	41 pieles (exc. peletería); cueros	24.148,9	2,5%	26,2%
10	55 fibras sintéticas, artificiales discontinuas	23.771,9	2,5%	42,6%
	Subtotal	755.171,4	78,8%	21,8%
	Total importaciones	958.147,32	100,0%	9,8%

(*) Datos provisionales

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

El clima de **inestabilidad política de Tailandia ha limitado los flujos de inversión directa en los últimos años**. En 2013 la IED española en el mercado tailandés alcanzó los 11,8 millones de euros (inversión bruta, excluidas las operaciones de empresas de tenencia de valores), mientras que en 2014 y 2015 tan sólo se contabilizaron 114.000 euros.

El flujo inverso, de **inversión directa de Tailandia en España** es, en términos comparados, irrelevante. Entre 2009 y 2015 se registraron tan sólo 2,8 millones de euros, frente a los 99,5 millones contabilizados de inversión española en Tailandia en ese periodo. No obstante, **en 2015** la inversión tailandesa ascendió a **2 millones de euros**, destinándose al práctica totalidad (97,4%) al **sector de servicios de alojamiento**.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Economía y Competitividad (España): www.mineco.gob.es
- Datos Estadísticos - Banco de Tailandia: www.bot.or.th
- Departamento de Promoción de Exportaciones: www.thaitrade.com

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Tailandia es una de las economías más dinámicas de Asia, a la vez que posee una **localización geográfica estratégica**, sirviendo como plataforma de **acceso a otros mercados asiáticos**. En este sentido, su pertenencia a la **Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)** facilita el acceso a un mercado de mayores dimensiones al que pertenecen otros nueve países (Brunéi, Camboya, Filipinas, Laos, Indonesia, Malasia, Myanmar, Singapur y Vietnam). El proceso de integración regional se ha afianzado a finales de 2015 con la creación de la **Comunidad Económica ASEAN (AEC)**, un mercado único de más de 640 millones de personas, cuyo objetivo es potenciar un área económica dinámica que pueda competir con los gigantes asiáticos de China y la India.

Tradicionalmente, Tailandia ha mantenido **buenas relaciones económico-comerciales con la Unión Europea**, siendo el tercer socio comercial de la UE dentro de ASEAN. La UE es además uno de los principales inversores en Tailandia. No obstante, desde mayo de 2013 y como consecuencia del golpe de estado, la UE ha **suspendido las negociaciones** para establecer un **Acuerdo de Libre Comercio** hasta que Tailandia no recupere la normalidad democrática.

Las empresas españolas podrán identificar oportunidades, tanto comerciales como de inversión, en diversos sectores de actividad. Así, desde la óptica comercial, e impulsadas por los proyectos de inversión en infraestructuras que se están llevando a cabo en Tailandia, existen buenas perspectivas de demanda de **equipamientos y servicios** para los sectores de **energías renovables** (tanto en biomasa y biogás, como en las áreas solar, eólica, geotérmica e hidráulica), **transportes** (equipos portuarios y aeroportuarios, material rodante y locomotoras, elementos de señalización, etc.) y **medio ambiente** (mecanismos y servicios de tratamiento de aguas y de residuos sólidos, así como de detección y control de emisiones de gases contaminantes, etc.).

Por otra parte, conviene indicar que el sector sanitario tailandés, referente regional, necesita **equipos médicos** (sobre todo de cardiología, neurocirugía, dermatología, cirugía estética y rehabilitación); al igual que el sector **agroindustrial**, que ha de introducir mejoras en los procesos de procesamiento y envasado de alimentos para cumplir con las exigencias sanitarias de los mercados de exportación (demanda de equipos y maquinaria de transformación, refrigeración y envasado). Junto con los anteriores, teniendo en cuenta la evolución y perspectivas de la actividad del sector de automoción (impulsada por las redes productivas regionales), el suministro de **componentes para la industria automovilística**

(accesorios, equipos electrónicos, máquinas – herramienta, etc.) presenta un alto potencial. Como también lo ofrece el suministro de **equipamientos de hostelería y centros spa**, debido al gran atractivo turístico que posee Tailandia.

En cuanto a las potenciales oportunidades de inversión, el Gobierno tailandés considera como **sectores estratégicos para la atracción de inversión extranjera** los siguientes: **agricultura y agroindustria, energías alternativas, automoción, electrónica y TIC, moda, y servicios de alto valor añadido, como los de salud, ocio y turismo.**

Tailandia se encuentra entre los cinco principales exportadores (netos) de alimentos del mundo y realiza notables esfuerzos para promocionar su cocina a nivel internacional, por lo que está atrayendo inversiones foráneas al sector **agroalimentario**. Asimismo, la posición de liderazgo dentro de la ASEAN como fabricante de **automóviles**, y su segundo puesto como productor mundial de pick-ups, convierten a Tailandia en un destino de interés para los ensambladores europeos. También destaca la voluntad del país de reducir su dependencia energética del exterior e impulsar la producción doméstica de **energías renovables**. En el sector servicios, destacan el **turismo y los servicios de salud**, ya que Tailandia aspira a convertirse en el centro regional tanto de turismo de negocios como de turismo médico.

Sectores de oportunidad en Tailandia	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria (equipos / maquinaria) • Componentes de automoción • Equipamientos para hostelería y spas • Equipos y servicios para producción de energías renovables • Material de transporte • Medio ambiente (sistemas de gestión de residuos y de control de emisiones) 	<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria • Automoción • Energías renovables • Moda • Salud • TIC • Turismo y hostelería (equipos)

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Departamento de Desarrollo de Negocios : www.dbd.go.th
- Board of Investments: www.boi.go.th/index.php?page=thailand_advantages
- Departamento de Promoción Exterior: www.thaitrade.com

Ayudas e Incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado tailandés, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

<i>España</i>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos 	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Tailandia.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones a corto plazo, y a medio/largo plazo debe consultar el tipo de cobertura.
Compañía Española de Financiación al Desarrollo - COFIDES	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo de inversiones en el exterior (FIEX) - Fondo para operaciones de inversión en el exterior de la pequeña y mediana empresa (FONPYME) 	Apoyo financiero para proyectos de inversión viables en los que exista interés español.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómica incluidas en nuestra web.

Tailandia		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Board of Investment (BOI)	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Incentivos fiscales</i> - <i>Información y asesoramiento</i> 	Suministro de información completa a potenciales inversores en el mercado tailandés, incluyendo el suministro de contactos de agentes públicos y la identificación de potenciales socios.
Autoridad Industrial Estatal	<i>Supervisión de zonas industriales y de las zonas de procesamiento de exportaciones</i>	Ofrecer varios incentivos para la atracción de proyectos de inversión extranjera.

El sistema tailandés de incentivos a la inversión, es gestionado por la **Junta de Inversiones** (“Board of Investment”) y por la Autoridad Industrial Estatal, que se ocupa de las zonas industriales y de las zonas de procesamiento de exportaciones. Los **incentivos** son principalmente de tipo fiscal (exenciones en el impuesto de sociedades de hasta ocho años y exenciones arancelarias para la importación de maquinaria y materias primas). La cuantía de los incentivos depende del **tipo de actividad** y de la **ubicación geográfica** de la inversión, y las actividades incentivadas pertenecen fundamentalmente a los sectores industrial y de servicios. Para la concesión de incentivos, la Junta de Inversiones realiza un análisis del proyecto de inversión; aunque cabe señalar que existe cierto grado de discrecionalidad en el funcionamiento del sistema.

Asimismo, existen organismos regionales de apoyo a la inversión en el país.

Multilaterales		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Banco Asiático de Desarrollo (BAsD)	<i>Apoyo financiero (préstamos a medio y largo plazo, líneas de crédito para empresas y bancos)</i>	Financiación de proyectos para el desarrollo del mercado de capitales, para la generación de energía, etc. Así, el último proyecto que ha financiado en Tailandia (diciembre de 2013) tenía como objetivo impulsar las asociaciones público-privadas en los sectores sociales como el sanitario.
Grupo Banco Mundial	<i>Apoyo financiero</i>	Financiación de proyectos en diversos sectores. Cabe destacar el proyecto realizado el pasado año de apoyo a las comunidades urbanas más pobres.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Board of Investment: <http://www.boi.go.th>
- Autoridad Industrial Estatal de Tailandia: www.ieat.go.th
- Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/en/country/thailand>
- BAsD: <http://www.adb.org/countries/thailand/main>

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

El marco regulatorio que afecta a las operaciones de comercio exterior en Tailandia viene configurado por las disposiciones establecidas por el **Ministerio de Comercio** tailandés (www.moc.go.th). Por su parte, las **compras públicas** están reguladas por la “Regulation of the Office of the Prime Minister on Procurement 1992”, que contempla un régimen de preferencia para los productos y/o empresas tailandeses.

Las competencias en materia de **normalización y certificación** recaen en el **Instituto de Estándares Industriales de Tailandia** (TISI) (www.tisi.go.th).

Tailandia, junto con otras nueve economías, forma parte de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (**ASEAN**) y de la **Organización Mundial del Comercio** (aunque no es signataria del Acuerdo OMC sobre Compras Públicas). Asimismo, la Unión Europea mantiene un Acuerdo de Asociación y Cooperación con Tailandia, y en 2013 se lanzaron las **negociaciones** para establecer un **Acuerdo de Libre Comercio UE – Tailandia** (se han pospuesto tras el golpe de estado). Su consecución supondría la equiparación de la UE con otros socios comerciales con los que Tailandia ya ha firmado acuerdos de este tipo (China, India, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda).

Las principales barreras comerciales a la entrada de mercancías europeas serían:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo de aranceles	Tipo aplicable (%)
MFN - “Nación más favorecida”	Consultar arancel por código de producto en: http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm
Crestas arancelarias	Aranceles <i>ad valorem</i> del 30% al 80% (cebollas y ajos (60%), legumbres, hortalizas y frutas (40%), algunos textiles de algodón (60%), vehículos (con picos de hasta el 80%) y azulejos cerámicos (30%), etc.).
Derecho adicional de aduanas	Bloques de cristal (HS 7016.90.00): 32% del valor CIF o 10,23 Bahts tailandeses por unidad.
No arancelarias	
Importaciones prohibidas	<ul style="list-style-type: none"> - Prohibida la importación de ciertos productos de origen animal, como: carne de la especie bovina y porcina (no procesada ni curada), y piel y cuero de origen bovino procedentes de España. - Prohibida / restringida la importación de frutas.

No arancelarias	
Barreras administrativas	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuente modificaciones en la interpretación, por las autoridades tailandesas, de la legislación que afecta a productos agroalimentarios y cosméticos. Han de someterse a procesos de registro, autorización, obtención de certificados y licencias de importación. - Sistema de licencias de importación discrecional para pedras de talla o construcción trabajadas y sus manufacturas, y para losas pulidas de mármol y granito (según tamaño). - Normativa de compras públicas: preferencia por los productos / proveedores tailandeses.
Barreras técnicas	<ul style="list-style-type: none"> - El Thai Industrial Standards Institute (TISI) estableció en julio de 2013 nuevos requisitos técnicos obligatorios muy rigurosos para el control de calidad de placas y baldosas de cerámica.
Barreras fiscales	<ul style="list-style-type: none"> - Elevados impuestos indirectos y especiales que gravan las bebidas alcohólicas. El vino está sujeto a: 54% de arancel, 10% de impuesto municipal, 176% de impuesto especial, 1,5% de impuesto de retransmisión, 2% de impuesto de sanidad, y 7% de IVA (carga impositiva total: 390% del valor CIF). - Arbitrariedad en los métodos de valoración en Aduanas (no utilización del "coste de transacción"). Afecta especialmente a los vinos.
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento de la legislación relativa a la protección de la propiedad intelectual y los procedimientos judiciales poco efectivos. Amplia existencia de bienes falsificados.

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio

Para exportar a Tailandia, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Factura proforma	✓
• <i>Packing list</i>	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte	✓
• Certificado de origen (si procede)	✓
• Licencias de importación (si procede, según mercancía)	✓
• Certificado fitosanitario	✓
• Certificado sanitario	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo)	✓
• Cuaderno ATA (admisiones temporales de mercancías - ferias)	✓

Fuente: Oficina Comercial de España en Bangkok, Market Access Database

También pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La **Foreign Business Act (FBA) de 1999**, referencia normativa fundamental para la inversión extranjera, **limita los derechos de los extranjeros para la realización de negocios en Tailandia**. En este sentido, contempla tres categorías o listas de **actividades prohibidas a la inversión extranjera**:

- Lista 1: actividades prohibidas salvo decisión parlamentaria, por causas especiales, y siempre que la participación extranjera sea superior al 49% (telecomunicaciones y periódicos, cría de animales, pesca y cultivo de la tierra);
- Lista 2 - de actividades prohibidas salvo autorización del Ministerio de Comercio y resolución del Consejo de Ministros por afectar a la seguridad nacional (armamento, transporte terrestre, marítimo o aéreo de cabotaje), cultura o tradición (comercio de antigüedades, fabricación de artículos de seda y de metales preciosos); y
- Lista 3 – de actividades prohibidas salvo permiso especial del Director General del Departamento de Desarrollo de Empresas (profesiones liberales, construcción, etc.).

No obstante, las empresas extranjeras tendrán más **facilidades** para crear una empresa con capital íntegramente foráneo si pertenecen a algún **sector** considerado estratégico para el país (generalmente, intensivo en **tecnología**).

En todo caso, la existencia de un “Treaty of Amity” entre Estados Unidos y Tailandia, en virtud del cual las empresas estadounidenses reciben un tratamiento nacional, las firmas europeas se encuentran en desventaja. Una situación que podría mejorar con la consecución del Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Tailandia, antes mencionado.

Por otra parte, los sectores **agroalimentario y farmacéutico** han de regirse por las disposiciones normativas emitidas por la **Food and Drug Administration (FDA)**.

La **Junta de Inversiones** es la principal agencia de apoyo a la inversión en Tailandia. A través de su página web se pueden conocer además los incentivos existentes (plan de promoción de inversiones).

Tailandia es **miembro de** la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (**MIGA**).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ley de inversión extranjera: www.thailawforum.com/database1/foreign.html
- Junta de Inversiones (BOI): www.boi.go.th
- Departamento de Negociaciones Comerciales (Tailandia): www.thaifta.com

Sistema Fiscal

El **año fiscal** tailandés comprende un periodo de 12 meses (1 octubre – 30 septiembre), salvo en el año de inicio o cese de la actividad. La autoridad competente en materia impositiva es la Secretaría de Hacienda (**Thailand Revenue Department**) (www.rd.go.th).

Los **beneficios empresariales** están gravados con un **tipo impositivo** del **20%** (impuesto de sociedades). Las sedes operativas regionales pueden, no obstante, beneficiarse de un tipo más reducido, entre el 0% y el 10%. Además, las **pequeñas y medianas empresas** (sociedades limitadas) están sujetas a un **sistema impositivo decreciente**. Las empresas extranjeras de transporte internacional con oficina en Tailandia pueden acogerse a una tasa del 3%.

A continuación se muestran los tipos impositivos de los principales impuestos que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos del Convenio firmado entre España y Tailandia para evitar la doble imposición):

Principales impuestos	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	20%
Impuesto sobre el valor añadido	10% ó 0%*
Contribuciones a la Seg. Social (s/salario mensual)	5%**
Impuesto sobre la propiedad (deducible)	12,5%
Retención por dividendos pagados a no residentes	10%
Retención por intereses pagados a no residentes	15%
Royalties pagados a no residentes	15%

*El tipo general es del 10% (la tasa se reduce al 7% hasta el 30 de septiembre de 2016). El 0% se aplica a los bienes y servicios exportados.

** 5% sobre el salario mensual.

Fuente: Deloitte

Existe un **Convenio entre Tailandia y España para prevenir la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio, y prevenir el fraude y la evasión fiscal**, en vigor desde 1999.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: www.agenciatributaria.es
- Secretaría de Hacienda: www.rd.go.th

Sistema Financiero

A pesar de la **modernización** que ha registrado el sector bancario tailandés (y la flexibilización de los límites de participación de la banca extranjera), todavía existe una rígida regulación sectorial que mantiene **concentrada la prestación de servicios financieros** en las principales entidades del país (bancos comerciales privados). La supervisión de las entidades financieras recae en el Banco de Tailandia.

Existen en torno a **16 bancos nacionales y 14 extranjeros privados**. Entre los primeros destacan Bangkok Bank, Kasikorn Bank y Siam Comercial Bank Bancolombia. Asimismo, existen **5 entidades públicas** (*Krung Thai Bank Co., Ltd., Bank for Agriculture and Agricultural Cooperatives (BAAC), Government Housing Bank (GHB), Government Savings Bank (GSB) y Export - Import Bank of Thailand*), aunque con menor importancia relativa.

A continuación se presentan algunos indicadores del nivel de **desarrollo del sistema financiero tailandés**:

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías)	Tailandia	España
Disponibilidad de servicios financieros	26	51
Asequibilidad de los servicios financieros	32	62
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	14	102
Facilidad acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad aportar garantías)	23	132
Disponibilidad de capital riesgo	41	100
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	31	66
Solidez de las entidades bancarias nacionales	39	112
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios	5	6
Acceso a financiación	Tailandia	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	78,1	97,6
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	40,6	48,1
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	15,4	18,0
Pagos electrónicos (% +15 años)	4,4	57,4
Otros indicadores	Tailandia	España
Crédito al sector privado (% PIB)	146,7	127,4
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	9,5	7,4
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	2,5	7,0
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8= alta)	6	7
Presencia de entidades financieras españolas	No	

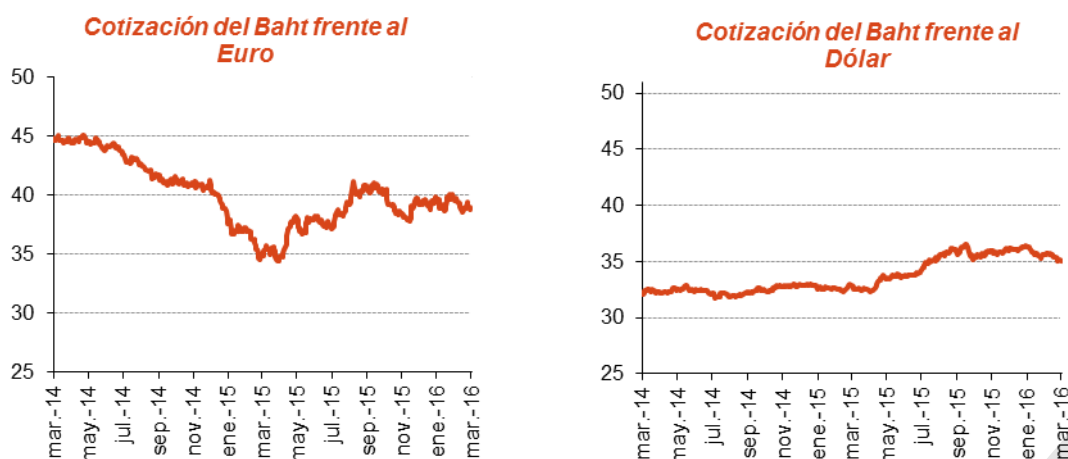
Datos de 2015 o último año disponible.

Fuentes: World Economic Forum y Banco Mundial

Moneda y control de cambios

La moneda del país es el **baht** (THB) y está sujeta a un **régimen de tipo de cambio flexible** respecto a una cesta de monedas. La cotización del THB, en promedio de los últimos doce meses hasta marzo de 2016, frente al dólar y al euro se situó en **34,88 THB/USD y 38,46 THB/EUR**, respectivamente. Ello supone una **depreciación frente al dólar** del 7,4%, respecto al promedio de los doce meses anteriores (aunque se ha apreciado frente al euro en un 7,5%).

La **depreciación frente a la divisa estadounidense, iniciada en abril de 2015, se espera que continúe** en 2016 y 2017, de acuerdo con las previsiones de EIU; en un contexto de subidas de tipos de interés en EE.UU. y mayor crecimiento relativo de las importaciones de Tailandia que de sus ventas al exterior. Si bien, desde 2018 podría experimentar una ligera apreciación en términos nominales, a medida que crecen las exportaciones y la entrada de inversión extranjera directa.



Fuente: Datastream

Existe control de capitales. La realización de **pagos al exterior** normalmente se hará en una divisa diferente del baht, siguiendo los requisitos generales del Banco de Tailandia (BoT); y ha de justificarse su destino. Además se necesitará la aprobación del BoT para la repatriación de cantidades que superen un determinado límite (50.000 baht). La normativa aplicable a los pagos con el exterior viene dada por: "Exchange Control Act (B.E. 2485)" y la regulación ministerial No. 13 (B.E. 2497).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Finanzas: www.mof.go.th
- Ministerio de Hacienda: www.rd.go.th

Cultura empresarial

Para realizar negocios en Tailandia, es conveniente tener en cuenta determinados aspectos que condicionan la forma de hacer negocios en este mercado. Así, podrían destacarse, entre otros, los siguientes:

- La forma de saludo habitual con occidentales es el **apretón de manos**, aunque todavía se utiliza el saludo local conocido como “Wai”.
- En un **entorno de negocios** es una costumbre plenamente admitida **dirigirse a las personas por el nombre, precedido de Mr. o Mrs.** Los apellidos solo se utilizan en ocasiones muy formales.
- Es importante la **puntualidad** (por lo que habrán de tomarse las precauciones necesarias, respecto a la gran afluencia de tráfico existente en Bangkok).
- Entre los **temas de conversación sensibles**, que deben evitarse, están: el tráfico de drogas, la prostitución y los asuntos políticos. Tampoco se deben hacer comparaciones con el estilo de vida occidental.
- Las **relaciones personales** son muy importantes para hacer negocios en Tailandia. Buscar los contactos adecuados es imprescindible para el éxito comercial.
- **Cuando se negocia** en equipo es fundamental **no mostrar discrepancias**. Se interpretaría como una falta de armonía que pondría en peligro los beneficios potenciales del acuerdo.
- Conviene saber además que para cerrar ciertos negocios, especialmente proyectos de gran envergadura, pueden requerirse ciertos desembolsos, conocidos como **tea money**, que se suelen disfrazar como “honorarios de consultoría”.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en Tailandia:

Ferias destacadas				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>BIG & BIH</i>	abr 2016	Bianual	Hábitat	Bangkok
<i>RENEWABLE ENERGY THAILAND</i>	abr 2016	Anual	Energético	Bangkok
<i>IT & CMA</i>	sep 2016	Anual	Turismo	Bangkok
<i>INTERNATIONAL EDUCATION</i>	mar 2016	Bianual	Educación	Bangkok
<i>THAILAND BIG + BIH</i>	oct 2016	Bianual	Turismo	Bangkok
<i>PALM OIL SUMMIT</i>	oct 2016	Anual	Industrial	Krabi
<i>COSMEX</i>	nov 2016	Anual	Industrial	Bangkok
<i>BUS & TRUCK EXPO</i>	nov 2016	Anual	Tecnológico	Bangkok

Direcciones de interés**En España**

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana, 278
Madrid 28046
Tel: 91 349 6100
Tel.: 90 0349 000
Web: www.icex.es
E-mail: informacion@icex.es
- **Embajada de Tailandia en Madrid**
Calle Joaquín Costa, 29
28002 Madrid
Tel.: 91 563 29 03/ 7959/ 411 5113
Fax: 91 564 00 33/ 562 4182
Web:
<http://www.thaiembassy.org/madrid/en/>
E-mail: madthai@temb.e.telefonica.net
- **Consulado de Tailandia en Barcelona**
Avenida Diagonal, 339 bis 4º
08037 Barcelona
Tel.: 93 458 14 61
Web: www.consulado-barcelona.com/tailandia.html
- **Oficina Comercial de Tailandia en Madrid**
Segre, 29 (2º A).
28002 Madrid
Tel.: 91 563 01 90/96
Fax: 91 563 80 90
Web: www.thaitradespain.com
E-mail: info@thaitradespain.com

En Tailandia

- **Embajada de España en Bangkok**
 Lake Rajada Office Complex. Piso 23, Suite 98-99
 193 Ratchadapisek Rd.
 Klongtoey - Bangkok 10110
 Tel. (662) 661 82 84/85 /86/87
 Fax. (662) 661 9220
 E-mail: emb.bangkok.inf@maec.es
 Web: www.exteriores.gob.es/embajadas/bangkok/es/PaginaInformacion
- **Federación Tailandesa de Empresas Industriales**
 Zona C, Queen Sirikit Nat. Convent. Center
 60, New Rachadapisek, Klongtoey
 Bangkok 10110
 Tel. (662) 2345 1000
 Fax. (662) 2345 1296-9
 E-mail: Information@off.fti.or.th
 Web: www.fti.or.th
- **Oficina Comercial de la Embajada de España en Bangkok**
 159 Serm-Mit Tower, 26th Floor
 Sukhumvit 21 Road Wattana
 Bangkok 10110
 Tel. (662) 258 90 20/ 21
 Fax. (662) 258 9990
 E-mail: bangkok@comercio.mineco.es
- **Cámara de Comercio tailandesa**
 150 Rajabopit Road
 Bangkok 10200
 Tel. (662) 622 1860-75
 Fax. (662) 622 1879/ 225 3372
 Web: www.thaichamber.org
 E-mail: tcc@thaichamber.org
- **Board of Investment**
 555 Vibhavadi-Rangsit Rd.,
 Chatuchak, Bangkok 10900
 Tel. (662) 553 8111
 Fax. (662) 553 8222
 E-mail: head@boi.go.th
 Web: www.boi.go.th

Direcciones útiles de Internet

- Departamento de Promoción de Exportaciones: www.thaitrade.com/
- Junta de inversiones (BOI): www.boi.go.th
- Ministerio de Finanzas: www.mof.go.th
- Departamento de Comercio Exterior: www.dft.go.th
- Ministerio de Relaciones Exteriores: www.mfa.go.th
- Ministerio de Comercio: www.moc.go.th
- Instituto de Normas Industriales en Tailandia (TISI): www.tisi.go.th
- Banco de Tailandia: www.bot.or.th/english
- Departamento de la Propiedad Intelectual (DIP): www.ipthailand.org
- Departamento Nacional de Economía y Desarrollo Social (NESDB): www.nesdb.go.th
- Oficina Económica y Comercial de España en Bangkok: www.icex.es
- Cámara de Comercio de España: www.camara.es